

	ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO	Código: GLC-CONT-FO-026
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 1

ESTUDIO DE MERCADO

“Contratar empresas que presten servicios de recuperación de cartera en etapa de cobro preventivo, administrativo y cartera titularizada de créditos que se encuentran desde 0 hasta n días en mora, a nivel nacional.”

El presente estudio de mercado se ejecuta con el fin de analizar las características del mercado relacionado con la prestación de servicio requerido cuyo objeto dispone “Contratar empresas que presten servicios de recuperación de cartera en etapa de cobro preventivo, administrativo y cartera titularizada de créditos que se encuentran desde 0 hasta n días en mora, a nivel nacional”, por lo que, analizaremos los precios proporcionados por los interesados que participaron en el sondeo de mercado, verificando los requerimientos y las especificaciones técnicas determinadas en el documento denominado: “Anexo 1. Especificaciones Técnicas 25sep”, “Anexo 2. Personal mínimo requerido”, “Anexo 3. Acuerdos de niveles de servicio”, “Anexo 4. Modelos de asignación de cartera vf”, “Anexo 5. Resultados ejercicio matrices de transición” y “Ficha técnica para solicitud de análisis de mercado”, se presenta el resultado a continuación:

1. ANTECEDENTES

A continuación, se relacionan las actividades que se llevaron a cabo para obtener el resultado del análisis de mercado.

El pasado 31 de julio de 2025 se realizó la asignación para dar trámite a la solicitud para adelantar el estudio de mercado del proceso para contratar empresas que presten servicios de recuperación de cartera en etapa de cobro preventivo, administrativo y cartera titularizada de créditos que se encuentran desde 0 hasta n días en mora, a nivel nacional. La Gerencia Cobranza y BRDPR radicó en el aplicativo Workmanager bajo No. 03-2303-202507300015389 la ficha técnica para solicitud de análisis de mercado, el Anexo 1. Especificaciones Técnicas 25sep, el Anexo 2. Personal mínimo requerido, el Anexo 3. Acuerdos de niveles de servicio, el Anexo 4. Modelos de asignación de cartera vf y el Anexo 5. Resultados ejercicio matrices de transición”, que se requiere para adelantar el proceso.

Posteriormente, la gerencia de cobranza y BRDPR realizó el ajuste y envió a través de correo electrónico del Anexo No. 4 Modelos de asignación de cartera VF. Así las cosas, se procedió a realizar la verificación de los documentos radicados y ajustados por el área solicitante y se citó a un reunión el 13 de agosto de 2025, en donde se realizaron algunas consultas sobre el proceso y se inició con la elaboración del formato de solicitud de cotizaciones, el cual fue remitido para visto bueno y aprobación el 14 de agosto de 2025.

El 19 de agosto de 2025 la gerencia de cobranza remitió mediante correo electrónico, los documentos definitivos y el anexo No. 1. Especificaciones técnicas firmada por el Gerente del área solicitante, los

	ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO	Código: GLC-CONT-FO-026
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 1

cuales fueron remitidos para la autorización de creación e inicio del evento de solicitud de información a los proveedores en SECOPII.

Una vez se obtuvo aprobación por parte de la Gerencia se procedió a la publicación del evento FNA-COT-076-2025 el día veintinueve (29) de septiembre, con fecha límite para responder la solicitud de información el día 08 de octubre de 2025, debido a que durante el evento se realizaron dos modificaciones en el cronograma con el fin de dar respuesta a las observaciones recibidas durante el plazo para solicitar aclaraciones y en tal sentido, dar claridad y lograr obtener la mayor cantidad de respuestas.

Como resultado de lo anterior, se recibieron un total de veinte (20) cotizaciones a través de la plataforma SECOP II y una cotización al correo electrónico de manera extemporánea; las mismas sirvieron como base para realizar el análisis preliminar de los precios de referencia y cuyo resultado se desarrollará en el presente documento.

Una vez se realizó el comparativo de las cotizaciones recibidas durante el evento de solicitud de cotizaciones en SECOPII, se pudo evidenciar que, tres (3) empresas cotizantes no aportaron el formato de solicitud de cotización en su respuesta al evento y una empresa de manera parcial.

Por lo anterior, se realizó a través de correo electrónico la solicitud de aclaración, con el fin de obtener la información e incluir en el presente análisis.

Solicitud aclaración Evento de cotización FNA-COT-076-2025



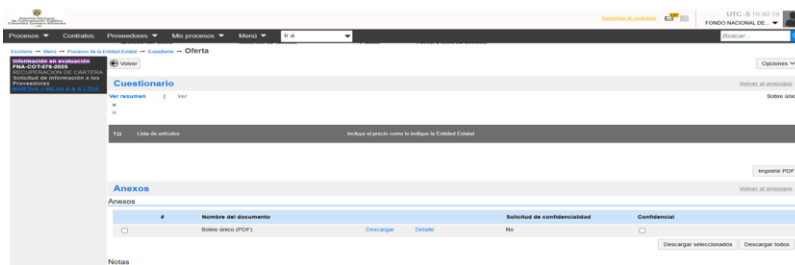
Jorge Eduardo Gomez Echavarria
 Para  Jorge Eduardo Gomez Echavarria
 CC  Johanna Alejandra Sanchez Muñoz
 CCO  administrador@marthajmejia.com;  jramos@jramosabogado.com;  egalindo@puntualmente.com.co


 Responder
  Responder a todos
  Reenviar
 


ju. 23/10/2025 10:47

Buenos dias, cordial saludo.

El Fondo Nacional del Ahorro S.A de antemano agradecemos su interés y participación en el evento de solicitud de información a los proveedores No. FNA-COT-076-2025, que tiene por objeto realizar el estudio de mercado para "CONTRATAR EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EN ETAPA DE COBRO PREVENTIVO, ADMINISTRATIVO Y CARTERA TITULARIZADA DE CRÉDITOS QUE SE ENCUENTRAN DESDE 0 HASTA N DÍAS EN MORA, A NIVEL NACIONAL". En tal sentido, nos encontramos adelantando la revisión de las cotizaciones allegadas y por lo anterior, solicitamos de sus buenas gestiones para verificar su cotización debido a que, al intentar descargar la información enviada, no se encontró el **Anexo 6. Formato de cotización - recuperación de cartera.xlsx**, en el apartado de anexos de la oferta como se evidencia a continuación:



En tal sentido, agradecemos que la información sea remitida el **hoy jueves 23 de octubre de 2025 antes a las 17:00 horas**, utilizando el formato de cotización emitido por la entidad, con el propósito de incluir la información en el análisis comparativo de las cotizaciones.

Gracias,

	ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO	Código: GLC-CONT-FO-026
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 1

Como resultado de lo anterior, se recibió respuesta de las tres (3) solicitudes de aclaración; las mismas fueron incluidas en el análisis comparativo de las cotizaciones y sirvieron como base para realizar el análisis preliminar de los porcentajes de referencia y cuyo resultado se desarrollará en el presente documento.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS

Se encuentran establecidas en el “ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 25SEP”, “ANEXO 2. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO”, “ANEXO 3. ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO”, “ANEXO 4. MODELOS DE ASIGNACIÓN DE CARTERA VF” y “ANEXO 5. RESULTADOS EJERCICIO MATRICES DE TRANSICIÓN”

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

3.1 CODIGOS DE NACIONES UNIDAS

Con el fin de identificar los proveedores que pudieran prestar el servicio, se hicieron las siguientes consultas:

- **Clasificación UNSPSC:** De acuerdo con la codificación de bienes y servicios según el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC, (sistema de clasificación que permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno), se identificaron en la plataforma SECOP II el proceso cuyo objeto se relaciona con la necesidad a contratar

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
80121600	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios legales	Servicios de derecho comercia
84101700	Servicios Financieros y de Seguros	Finanzas de desarrollo	Manejo de deuda

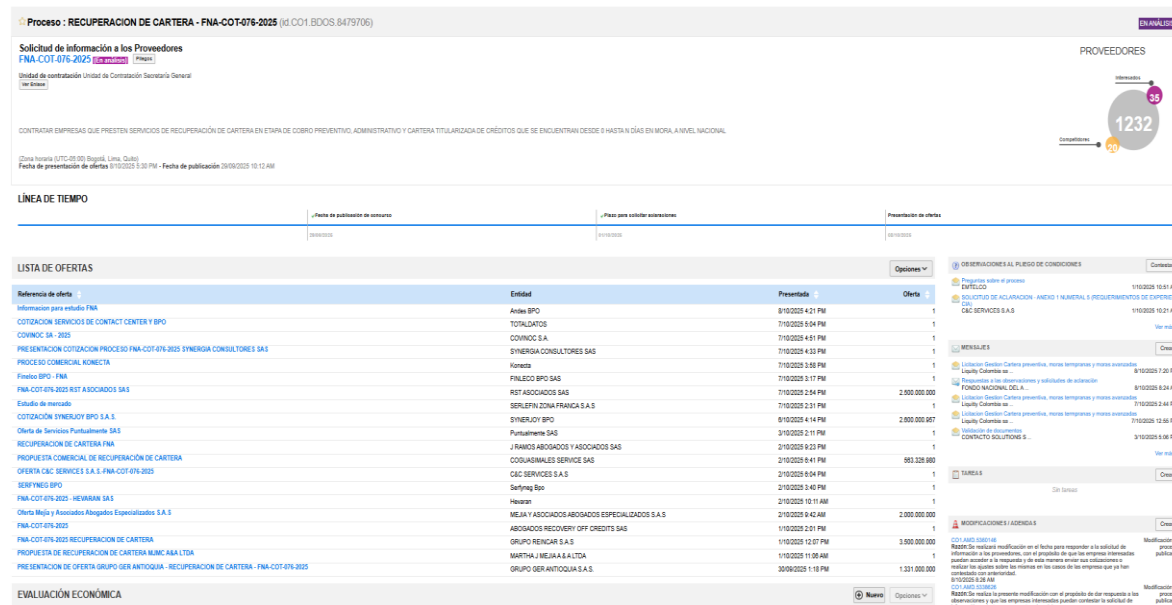
3.2 ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Se realizó la consulta en la página web tienda virtual del estado colombiano, con el objetivo de verificar la existencia de un Acuerdo Marco de Precios e identificar si este tipo de servicio podría ser adelantado

	ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO	Código: GLC-CONT-FO-026
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 1

mediante este mecanismo de contratación, generando como resultado que NO existe un acuerdo marco vigente que supla la necesidad de contratación.

3.3 SECOPII



4. SONDEO DE MERCADO

Con el fin de determinar los porcentajes de referencia de las comisiones por la gestión de recaudo efectiva y efectuada, se elaboró la solicitud de cotización conforme a las especificaciones técnicas requeridas, y con una vigencia de 120 días a partir de la fecha de diligenciamiento. La cual se les remitió a los potenciales proveedores por la plataforma transaccional SECOP II.

Luego de la fecha máxima para recibir cotizaciones, se recibieron un total de veinte (20) cotizaciones a través de la plataforma SECOP II y una cotización al correo electrónico de manera extemporánea. Así mismo, en el presente análisis se tuvieron en cuenta los valores del actual contrato y que se encuentra en ejecución

En este sentido, se tomó como punto de análisis los valores en cada cotización, en donde se realizó un análisis estadístico y matemático calculando el promedio, la desviación estándar, máximo, mínimo y coeficiente de variación, para determinar aquellos valores que presentaban mayor dispersión con el fin de determinar la media a aplicar, así como determinar los valores que se excluirán de la medición por encontrarse fuera de los límites de la desviación.

	ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO	Código: GLC-CONT-FO-026
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 1

En el formulario de cotización se incluyeron además las Preguntas del Decreto 1860 2021 y la relación de experiencia adquirida sobre, a las cuales las Diecinueve (19) empresas respondieron de manera afirmativa.

5. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto oficial estimado será determinado por el área solicitante, debido que en el presente análisis se están determinando los porcentajes de referencia de las comisiones por la gestión de recaudo efectiva y efectuada.

Nota: Es importante precisar que los responsables de IVA son todas las personas jurídicas que venden un producto o prestan un servicio gravado con este impuesto. De este modo, a nivel general el FNA como contratante de bienes y/o servicios con un proveedor no es quien define como este lo debe facturar teniendo en cuenta que la responsabilidad está en cabeza del proveedor (facturador), así las cosas, el Fondo Nacional del Ahorro SA, paga al proveedor el IVA que este facture siempre y cuando se encuentre enmarcado dentro de la normatividad fiscal vigente.

6. CONSIDERACIONES ESPECIALES

1. Se tendrán como referencia porcentajes unitarios de referencia de las comisiones por la gestión de recaudo efectiva y efectuada, establecidos en el numeral 4 del presente documento para adelantar el proceso de contratación.
2. Se reviso el PAA (Plan Anual de Adquisiciones) y se evidenció que este proceso se encuentra incluido en el plan en la línea 143 con un valor de Ocho mil millones de pesos (\$ 8.000.000.000,00) M/CTE.
3. El valor de las cotizaciones contempla los costos directos, indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del contrato.
4. El plazo establecido para el presente proceso es de doce (12) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los Requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
5. Las especificaciones técnicas que se establecieron para el estudio de mercado deberán ser las mismas que se establezcan para adelantar el proceso de selección.

	ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO	Código: GLC-CONT-FO-026
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 1

7. DATOS DE INFORMACIÓN DEL MERCADO.

Se relaciona Excel GLC-CONT-FO-006 ANÁLISIS DE MERCADO

8. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda se revisaron los antecedentes de la entidad y no se encontraron registros de procesos y/o contrato del Fondo Nacional del Ahorro con objetos relacionados al presente proceso, de igual forma se realizó la búsqueda de contratos ejecutados en otras entidades estatales que prestan similar servicio.

A continuación, se detalla cada uno de los insumos utilizados para el análisis de la demanda:

Adquisiciones Previas

Para suplir esta necesidad el FNA ha adelantado en el pasado la selección del proveedor mediante procesos descritos a continuación:

Entidad	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	
Vigencia	2024	
Numero de Contrato	FNA-075-2024	
Modalidad de Selección	Contratación régimen especial	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA EN ETAPA DE COBRO PREVENTIVO, ADMINISTRATIVO, CARTERA TITULARIZADA Y CAMPAÑAS ESPECIALES DE CRÉDITOS QUE SE ENCUENTRAN DESDE 0 HASTA N DÍAS EN MORA, A NIVEL NACIONAL.	
Presupuesto Oficial	DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$2.466.670.000) M/CTE, incluido IVA costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.	
Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del objeto del contrato será de doce (12) meses o hasta agotar presupuesto, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio o hasta el momento en que se agote el presupuesto destinado para el contrato, lo que primero ocurra.	
Garantías	Cumplimiento	20% del valor del contrato. Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
	Pago de salarios	5% del valor del contrato. Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
	Calidad del servicio	10 % del valor del contrato. Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Oferente Presentado	RECUPERADORA Y NORMALIZADORA INTEGRAL DE CARTERA S.A.S. - GRUPO REINCAR S.A.S.	

**ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ESTUDIO DE
MERCADO**

Código: GLC-CONT-FO-026

PROCESO DE CONTRATACION

Versión: 1

Forma de pago

El Fondo Nacional del Ahorro S.A., pagará al contratista el porcentaje de las comisiones mes vencido, de acuerdo con la gestión de recaudo efectiva, efectuada durante el periodo facturado más el IVA, de acuerdo con los porcentajes que se detallan a continuación:

Porcentajes Vigencia 2024

RANGO DE ENTREGA	RANGO AL CIERRE									
	0	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-360	361-540	> 540	
A	0	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	1-30	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	31-60	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
B	61-90	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%	0%
	91-120	5.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%
	121-150	7.0%	5.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%
C	151-360	10.0%	7.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0%	0%
D	361-540	11.0%	8.0%	6.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0%
E	> 540	12.0%	9.0%	7.0%	6.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	1.0%
CASTIGO										15.0%

Porcentajes Vigencia 2025

RANGO DE ENTREGA	RANGO AL CIERRE									
	0	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-360	361-540	> 540	
A	0	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	1-30	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
	31-60	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
B	61-90	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%	0%
	91-120	5.28%	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%
	121-150	7.39%	5.28%	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%
C	151-360	10.56%	7.39%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	1.00%	0%	0%
D	361-540	11.61%	8.45%	6.33%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	1.06%	0%
E	> 540	12.67%	9.50%	7.39%	6.33%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	1.06%
CASTIGO										15.84%

Fuente

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6350369&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Entidad	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	
Vigencia	2024	
Numero de Contrato	FNA-076-2024	
Modalidad de Selección	Contratación régimen especial	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA EN ETAPA DE COBRO PREVENTIVO, ADMINISTRATIVO, CARTERA TITULARIZADA Y CAMPAÑAS ESPECIALES DE CRÉDITOS QUE SE ENCUENTRAN DESDE 0 HASTA N DÍAS EN MORA, A NIVEL NACIONAL.	
Presupuesto Oficial	DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$2.466.670.000) M/CTE, incluido IVA costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.	
Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del objeto del contrato será de doce (12) meses o hasta agotar presupuesto, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio o hasta el momento en que se agote el presupuesto destinado para el contrato, lo que primero ocurra.	
Garantías	Cumplimiento	20% del valor del contrato. Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

	ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO	Código: GLC-CONT-FO-026
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 1

	Pago de salarios	5% del valor del contrato. Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.																																																																																																																																																																																																																																								
	Calidad del servicio	10 % del valor del contrato. Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.																																																																																																																																																																																																																																								
Oferente Presentado	RECUPERADORA Y NORMALIZADORA INTEGRAL DE CARTERA S.A.S. - GRUPO REINCAR S.A.S.																																																																																																																																																																																																																																									
Forma de pago	<p>El Fondo Nacional del Ahorro S.A., pagará al contratista el porcentaje de las comisiones mes vencido, de acuerdo con la gestión de recaudo efectiva, efectuada durante el periodo facturado más el IVA, de acuerdo con los porcentajes que se detallan a continuación:</p> <p>Porcentajes Vigencia 2024</p> <table><tr><th rowspan="2">RANGO DE ENTREGA</th><th colspan="9">RANGO AL CIERRE</th></tr><tr><th>0</th><th>1-30</th><th>31-60</th><th>61-90</th><th>91-120</th><th>121-150</th><th>151-360</th><th>361-540</th><th>> 540</th></tr><tr><td rowspan="3">A</td><td>0</td><td>0.0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>1-30</td><td>1.0%</td><td>0.5%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>31-60</td><td>2.0%</td><td>1.0%</td><td>0.5%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td rowspan="3">B</td><td>61-90</td><td>3.0%</td><td>2.0%</td><td>1.0%</td><td>0.5%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>91-120</td><td>5.0%</td><td>3.0%</td><td>2.0%</td><td>1.0%</td><td>0.5%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>121-150</td><td>7.0%</td><td>5.0%</td><td>3.0%</td><td>2.0%</td><td>1.0%</td><td>0.5%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>C</td><td>151-360</td><td>10.0%</td><td>7.0%</td><td>5.0%</td><td>4.0%</td><td>3.0%</td><td>2.0%</td><td>1.0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>D</td><td>361-540</td><td>11.0%</td><td>8.0%</td><td>6.0%</td><td>5.0%</td><td>4.0%</td><td>3.0%</td><td>2.0%</td><td>1.0%</td></tr><tr><td>E</td><td>> 540</td><td>12.0%</td><td>9.0%</td><td>7.0%</td><td>6.0%</td><td>5.0%</td><td>4.0%</td><td>3.0%</td><td>2.0%</td></tr><tr><td colspan="2">CASTIGO</td><td colspan="9">15.0%</td></tr></table> <p>Porcentajes Vigencia 2025</p> <table><tr><th rowspan="2">RANGO DE ENTREGA</th><th colspan="9">RANGO AL CIERRE</th></tr><tr><th>0</th><th>1-30</th><th>31-60</th><th>61-90</th><th>91-120</th><th>121-150</th><th>151-360</th><th>361-540</th><th>> 540</th></tr><tr><td rowspan="3">A</td><td>0</td><td>0.0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>1-30</td><td>1.06%</td><td>0.53%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>31-60</td><td>2.11%</td><td>1.06%</td><td>0.53%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td rowspan="3">B</td><td>61-90</td><td>3.17%</td><td>2.11%</td><td>1.06%</td><td>0.53%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>91-120</td><td>5.28%</td><td>3.17%</td><td>2.11%</td><td>1.06%</td><td>0.53%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>121-150</td><td>7.39%</td><td>5.28%</td><td>3.17%</td><td>2.11%</td><td>1.06%</td><td>0.53%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>C</td><td>151-360</td><td>10.56%</td><td>7.39%</td><td>5.28%</td><td>4.22%</td><td>3.17%</td><td>2.11%</td><td>1.00%</td><td>0%</td></tr><tr><td>D</td><td>361-540</td><td>11.61%</td><td>8.45%</td><td>6.33%</td><td>5.28%</td><td>4.22%</td><td>3.17%</td><td>2.11%</td><td>1.06%</td></tr><tr><td>E</td><td>> 540</td><td>12.67%</td><td>9.50%</td><td>7.39%</td><td>6.33%</td><td>5.28%</td><td>4.22%</td><td>3.17%</td><td>2.11%</td></tr><tr><td colspan="2">CASTIGO</td><td colspan="9">15.84%</td></tr></table>		RANGO DE ENTREGA	RANGO AL CIERRE									0	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-360	361-540	> 540	A	0	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1-30	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	31-60	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%	0%	B	61-90	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%	91-120	5.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	121-150	7.0%	5.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	C	151-360	10.0%	7.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0%	D	361-540	11.0%	8.0%	6.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	1.0%	E	> 540	12.0%	9.0%	7.0%	6.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	CASTIGO		15.0%									RANGO DE ENTREGA	RANGO AL CIERRE									0	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-360	361-540	> 540	A	0	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1-30	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	31-60	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%	0%	B	61-90	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%	91-120	5.28%	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	121-150	7.39%	5.28%	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	C	151-360	10.56%	7.39%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	1.00%	0%	D	361-540	11.61%	8.45%	6.33%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	1.06%	E	> 540	12.67%	9.50%	7.39%	6.33%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	CASTIGO		15.84%								
RANGO DE ENTREGA	RANGO AL CIERRE																																																																																																																																																																																																																																									
	0	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-360	361-540	> 540																																																																																																																																																																																																																																	
A	0	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
	1-30	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
	31-60	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
B	61-90	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
	91-120	5.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
	121-150	7.0%	5.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
C	151-360	10.0%	7.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
D	361-540	11.0%	8.0%	6.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	1.0%																																																																																																																																																																																																																																	
E	> 540	12.0%	9.0%	7.0%	6.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%																																																																																																																																																																																																																																	
CASTIGO		15.0%																																																																																																																																																																																																																																								
RANGO DE ENTREGA	RANGO AL CIERRE																																																																																																																																																																																																																																									
	0	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-360	361-540	> 540																																																																																																																																																																																																																																	
A	0	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
	1-30	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
	31-60	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
B	61-90	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
	91-120	5.28%	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
	121-150	7.39%	5.28%	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
C	151-360	10.56%	7.39%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	1.00%	0%																																																																																																																																																																																																																																	
D	361-540	11.61%	8.45%	6.33%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	1.06%																																																																																																																																																																																																																																	
E	> 540	12.67%	9.50%	7.39%	6.33%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%																																																																																																																																																																																																																																	
CASTIGO		15.84%																																																																																																																																																																																																																																								
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6350369&isFromPublicArea=True&isModal=False																																																																																																																																																																																																																																									

Entidad	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
Vigencia	2024
Numero de Contrato	FNA-077-2024
Modalidad de Selección	Contratación régimen especial
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA EN ETAPA DE COBRO PREVENTIVO, ADMINISTRATIVO, CARTERA TITULARIZADA Y CAMPAÑAS ESPECIALES DE CRÉDITOS QUE SE ENCUENTRAN DESDE 0 HASTA N DÍAS EN MORA, A NIVEL NACIONAL.
Presupuesto Oficial	DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$2.466.670.000) M/CTE, incluido IVA costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

	ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO	Código: GLC-CONT-FO-026
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 1

Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del objeto del contrato será de doce (12) meses o hasta agotar presupuesto, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio o hasta el momento en que se agote el presupuesto destinado para el contrato, lo que primero ocurra.																																																																																																																																																																																																																																																					
Garantías	Cumplimiento	20% del valor del contrato. Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.																																																																																																																																																																																																																																																				
	Pago de salarios	5% del valor del contrato. Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.																																																																																																																																																																																																																																																				
	Calidad del servicio	10 % del valor del contrato. Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.																																																																																																																																																																																																																																																				
Oferente Presentado	RECUPERADORA Y NORMALIZADORA INTEGRAL DE CARTERA S.A.S. - GRUPO REINCAR S.A.S.																																																																																																																																																																																																																																																					
Forma de pago	<p>El Fondo Nacional del Ahorro S.A., pagará al contratista el porcentaje de las comisiones mes vencido, de acuerdo con la gestión de recaudo efectiva, efectuada durante el periodo facturado más el IVA, de acuerdo con los porcentajes que se detallan a continuación:</p> <p>Porcentajes Vigencia 2024</p> <table><tr><th rowspan="2">RANGO DE ENTREGA</th><th colspan="10">RANGO AL CIERRE</th></tr><tr><th>0</th><th>1-30</th><th>31-60</th><th>61-90</th><th>91-120</th><th>121-150</th><th>151-360</th><th>361-540</th><th>> 540</th></tr><tr><td rowspan="3">A</td><td>0</td><td>0.0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>1-30</td><td>1.0%</td><td>0.5%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>31-60</td><td>2.0%</td><td>1.0%</td><td>0.5%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td rowspan="3">B</td><td>61-90</td><td>3.0%</td><td>2.0%</td><td>1.0%</td><td>0.5%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>91-120</td><td>5.0%</td><td>3.0%</td><td>2.0%</td><td>1.0%</td><td>0.5%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>121-150</td><td>7.0%</td><td>5.0%</td><td>3.0%</td><td>2.0%</td><td>1.0%</td><td>0.5%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>C</td><td>151-360</td><td>10.0%</td><td>7.0%</td><td>5.0%</td><td>4.0%</td><td>3.0%</td><td>2.0%</td><td>1.0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>D</td><td>361-540</td><td>11.0%</td><td>8.0%</td><td>6.0%</td><td>5.0%</td><td>4.0%</td><td>3.0%</td><td>2.0%</td><td>1.0%</td></tr><tr><td>E</td><td>> 540</td><td>12.0%</td><td>9.0%</td><td>7.0%</td><td>6.0%</td><td>5.0%</td><td>4.0%</td><td>3.0%</td><td>2.0%</td><td>1.0%</td></tr><tr><td colspan="2">CASTIGO</td><td colspan="9">15.0%</td></tr></table> <p>Porcentajes Vigencia 2025</p> <table><tr><th rowspan="2">RANGO DE ENTREGA</th><th colspan="10">RANGO AL CIERRE</th></tr><tr><th>0</th><th>1-30</th><th>31-60</th><th>61-90</th><th>91-120</th><th>121-150</th><th>151-360</th><th>361-540</th><th>> 540</th></tr><tr><td rowspan="3">A</td><td>0</td><td>0.0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>1-30</td><td>1.06%</td><td>0.53%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>31-60</td><td>2.11%</td><td>1.06%</td><td>0.53%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td rowspan="3">B</td><td>61-90</td><td>3.17%</td><td>2.11%</td><td>1.06%</td><td>0.53%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>91-120</td><td>5.28%</td><td>3.17%</td><td>2.11%</td><td>1.06%</td><td>0.53%</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>121-150</td><td>7.39%</td><td>5.28%</td><td>3.17%</td><td>2.11%</td><td>1.06%</td><td>0.53%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr><tr><td>C</td><td>151-360</td><td>10.56%</td><td>7.39%</td><td>5.28%</td><td>4.22%</td><td>3.17%</td><td>2.11%</td><td>1.00%</td><td>0%</td></tr><tr><td>D</td><td>361-540</td><td>11.61%</td><td>8.45%</td><td>6.33%</td><td>5.28%</td><td>4.22%</td><td>3.17%</td><td>2.11%</td><td>1.06%</td></tr><tr><td>E</td><td>> 540</td><td>12.67%</td><td>9.50%</td><td>7.39%</td><td>6.33%</td><td>5.28%</td><td>4.22%</td><td>3.17%</td><td>2.11%</td><td>1.06%</td></tr><tr><td colspan="2">CASTIGO</td><td colspan="9">15.84%</td></tr></table>										RANGO DE ENTREGA	RANGO AL CIERRE										0	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-360	361-540	> 540	A	0	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1-30	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	31-60	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%	0%	B	61-90	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%	91-120	5.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	121-150	7.0%	5.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	C	151-360	10.0%	7.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0%	D	361-540	11.0%	8.0%	6.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	1.0%	E	> 540	12.0%	9.0%	7.0%	6.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	1.0%	CASTIGO		15.0%									RANGO DE ENTREGA	RANGO AL CIERRE										0	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-360	361-540	> 540	A	0	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1-30	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	31-60	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%	0%	B	61-90	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%	91-120	5.28%	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	121-150	7.39%	5.28%	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	C	151-360	10.56%	7.39%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	1.00%	0%	D	361-540	11.61%	8.45%	6.33%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	1.06%	E	> 540	12.67%	9.50%	7.39%	6.33%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	1.06%	CASTIGO		15.84%								
RANGO DE ENTREGA	RANGO AL CIERRE																																																																																																																																																																																																																																																					
	0	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-360	361-540	> 540																																																																																																																																																																																																																																													
A	0	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
	1-30	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
	31-60	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
B	61-90	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
	91-120	5.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
	121-150	7.0%	5.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0.5%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
C	151-360	10.0%	7.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	1.0%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
D	361-540	11.0%	8.0%	6.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	1.0%																																																																																																																																																																																																																																													
E	> 540	12.0%	9.0%	7.0%	6.0%	5.0%	4.0%	3.0%	2.0%	1.0%																																																																																																																																																																																																																																												
CASTIGO		15.0%																																																																																																																																																																																																																																																				
RANGO DE ENTREGA	RANGO AL CIERRE																																																																																																																																																																																																																																																					
	0	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-360	361-540	> 540																																																																																																																																																																																																																																													
A	0	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
	1-30	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
	31-60	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
B	61-90	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
	91-120	5.28%	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
	121-150	7.39%	5.28%	3.17%	2.11%	1.06%	0.53%	0%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
C	151-360	10.56%	7.39%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	1.00%	0%																																																																																																																																																																																																																																													
D	361-540	11.61%	8.45%	6.33%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	1.06%																																																																																																																																																																																																																																													
E	> 540	12.67%	9.50%	7.39%	6.33%	5.28%	4.22%	3.17%	2.11%	1.06%																																																																																																																																																																																																																																												
CASTIGO		15.84%																																																																																																																																																																																																																																																				
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6350369&isFromPublicArea=True&isModal=False																																																																																																																																																																																																																																																					

	ANÁLISIS CUALITATIVO DEL ESTUDIO DE MERCADO	Código: GLC-CONT-FO-026
	PROCESO DE CONTRATACION	Versión: 1

Adquisiciones de Otras Entidades Estatales

Se consultó en los sistemas electrónicos de contratación pública SECOP II, esta búsqueda se limitó a encontrar contratos adjudicados y celebrados por otras entidades estatales, que están relacionados con el servicio de una solución tecnológica que incluya el licenciamiento, desarrollo, implementación, migración y puesta en funcionamiento, soporte y mantenimiento de una plataforma de hiperautomatización de bajo código, que optimice el desarrollo ágil y la automatización de los procesos de negocio, y la búsqueda arrojó un proceso de solicitud de información a los proveedores del año 2023, como se muestra a continuación:

Entidad	Empresas Públicas de Medellín E.S.P
Vigencia	2024
Numero de Contrato	Aceptación de oferta No. CW308085
Modalidad de Selección	Contratación régimen especial
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA EN ETAPA DE COBRO PREVENTIVO, ADMINISTRATIVO, CARTERA TITULARIZADA Y CAMPAÑAS ESPECIALES DE CRÉDITOS QUE SE ENCUENTRAN DESDE 0 HASTA N DÍAS EN MORA, A NIVEL NACIONAL.
Presupuesto Oficial	MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS (\$1.366.353.151) M/CTE, incluido IVA costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.
Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución se fija en setecientos (730) días calendario, contados a partir de la fecha de recibo de la orden de iniciación escrita, dada por EPM.
Garantías	El contratista deberá constituir a favor de EPM, las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral “5.6 Garantías contractuales y seguros” de la solicitud de oferta CW308085
Oferente Presentado	BAMBU BPO S.A.S. BIC
Forma de pago	Empresas Públicas de Medellín E.S.P. hará los pagos de acuerdo con lo establecido en el numeral “5.5 Forma de pago” de las condiciones particulares CRW286660
Fuente	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6350369&isFromPublicArea=True&isModal=False

Sin otro particular,

Firma:

Nombre: Jorge Eduardo Gomez Echavarria

Cargo: Profesional Ejecutivo Nivel 2

Revisó: Cesar Mauricio Gómez Aristizabal *Cesar Mauricio Gómez A.*

Cargo: Profesional Ejecutivo Nivel 2